

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIX

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.529

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA

Martes 23 de Abril de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

El porvenir militar de Almería.

VI. AHORA O NUNCA

Como en los anteriores artículos venimos demostrando, la presente es una ocasión bien propicia para que Almería logre sus justas aspiraciones de tener una guarnición de importancia como desde hace tiempo viene reclamando y aún haciendo méritos para ello, por su envidiable situación estratégica. Las nuevas organizaciones del ejército, aumentando los efectivos actuales, creando nuevas unidades, permiten el aumento referido y solo falta que nosotros los almerienses, es decir, la representación administrativa de nuestro pueblo, el Ayuntamiento, aproveche esta ocasión no solo haciendo las oportunas peticiones, que deben ser secundadas por nuestro representantes y todas las fuerzas vivas de la capital, sino haciendo los ofrecimientos necesarios para que no se malogren estos ideales, tanto tiempo acariciados y que si ahora se esfumaran, sería cosa de relegarlos al olvido para siempre.

Abonan estas peticiones, además de la ya apuntada de nuestra envidiable situación estratégica, el contar nuestra comarca con un campo de tiro, que si no puede conceptuarse como regional, por su excéntrica situación, como local no tiene rival en toda Andalucía. Oportunamente y merced a nuestra campaña, tal vez machacona y pesada, en Octubre del pasado año logramos hacer que el Ayuntamiento de Almería ofreciera al Concurso de Campos de tiro, abierto por el ramo de guerra, los campos demarcados en los planes del general Sotomayor. Este ofrecimiento, en el cual iban enjueltos los de cesión gratuita de los terrenos comunales, tanto los del término Municipal de Almería como los de Viator, ha motivado el que recientemente se nombrara una comisión de jefes de las distintas armas, infantería, caballería y artillería, para que reconocieran el mencionado campo de tiro y emitieran el correspondiente informe.

Mucho, pues, hemos de celebrar nosotros mismos, nuestra machaconería, pues ella ha servido de base para que se emita un informe que según nuestras noticias, es favorable para que se pueda establecer un campo local a donde puedan instruirse y maniobrar, un Regimiento de Infantería, una brigada de artillería y otra de caballería.

Llegada del Gobernador

En el tren correo de Madrid, llegó ayer tarde el nuevo Gobernador civil de esta provincia don Ramón Viala y Ayguavivos.

La autoridad gubernativa de Almería vino acompañada de su señora y dos bellas hijas.

A la estación fueron a recibir a la nueva autoridad civil, el Presidente de la Diputación don Domingo Lozano, don Manuel Esteban, gobernador interino don Emilio Carreras, ex alcaldes don Braulio Moreno y don Ramón Laynez, presidente del Sindicato de Riegos don Andrés Cassinello, teniente coronel de la Guardia civil don Vicente Morales, diputados provinciales don Rufino Brea y don Gregorio Muñoz, Delegado de Hacienda don Emilio Vela-Hidalgo, y otros políticos.

Tenemos, pues, dos razones que alegar, primero la situación, segundo el campo de tiro informado ya.

Con esto, bien es dado formular lo más pronto posible estas peticiones al Estado Mayor Central, que actualmente se está ocupando de la nueva distribución de fuerzas en toda España. Nada de dejar para luego lo que nos interesa a nosotros más que a nadie.

Claro es que estas peticiones se deben razonar no solo con lo ya espuesto, sino remarcando los ofrecimientos ya hechos para ese campo de tiro, sus condiciones reconocidas, primero por un militar tan experto como el General Sotomayor y después por la Comisión referida, así como que son los terrenos de propiedad particular comprendidos en él, de escaso valor por ser de secano.

Esto a nuestro entender deberá apresurarse a pedirlo en telegramas, nuestro Alcalde tanto al Estado Mayor como a los representantes, para que así lo tengan presente en los momentos actuales, precisos y preciosos, de distribución de las fuerzas de Infantería, Artillería y Caballería.

Y juntos con las peticiones o por lo menos iniciadas, con ellas deben ir los ofrecimientos de locales, mientras se termina nuestro cuartel y se construyen los de Artillería y Caballería.

Nada de demoras, porque un día que se pierda puede ser fatal para conseguir estos proyectos, que pueden darnos resultado el resurgimiento militar almeriense, tanto tiempo anhelando y que con justa razón debemos decir, repitiendo el encabezamiento de este artículo, ahora o nunca.

Como los sacrificios que podamos hacer nosotros, son transitorios, no debemos arredrarnos, porque si en esta ocasión, titubeamos, luego sería tarde y no podríamos con arrestos tardíos, subsanar los errores presentes.

Una vez hecha la distribución de las fuerzas, es difícil, por no decir imposible, conseguir que ella se varíe.

Meditemos todo esto y obremos como almerienses, aprovechando el don de la oportunidad, que es uno de los mejores dones aprovechables.

No dejar a que las cosas vengán, sino anticiparnos a los sucesos.

Terminada la sesión del Ayuntamiento y cumpliendo el acuerdo de éste, fué a visitar al nuevo Gobernador civil, el Alcalde y una comisión de concejales de diferentes partidos.

El señor Viala los recibió afectuosamente, expresando que estaba a disposición de la capital y de la provincia en todo lo que fuera defender sus intereses, y que si alguna vez comprendieran que en cualquier asunto se equivocaba, le llamaran la atención que él rectificaría en el momento. Además manifestó que tenía por costumbre estudiar los asuntos con detenimiento para obrar en justicia.

Los visitantes salieron satisfechos de las declaraciones de la

Fuentes; procurador, don Eduardo Moreno.

Para sentencia.

Ayer se celebró en la Sección primera, la vista de la causa seguida en este Juzgado contra Tomás Sánchez Segura, por el delito de lesiones.

La vista quedó concluida para sentencia.

Suspensión.

Por enfermedad del Magistrado señor Luque, se suspendió ayer en la Sección segunda la vista por jurados de la causa seguida en el Juzgado de Vélez-Rubio, contra Joaquín Fernández y consorte, por el delito de homicidio.

La Naviera Ibarra y C.^a

Hace días vienen circulando con insistencia los rumores acogidos por algunos periódicos, de la enajenación de la flota de los señores Ibarra y Compañía, de Sevilla, y con este motivo, su consignatario en esta plaza don Luis Gay, nos interesa hagamos público que se encuentra autorizado por los armadores para desmentir tales rumores que carecen en absoluto de fundamento.

La Compañía Ibarra viene prestando desde hace muchos años sin interrupción, servicios regulares desde Bilbao a Barcelona con escalas en todos los puertos españoles, constituyendo hoy un servicio de tal importancia, que al desaparecer ocasionaría gravísimos trastornos al comercio español que tan escasos se encuentra de medios de transporte.

Por lo tanto, aplaudimos sin reservas la actitud de los señores Ibarra, que tan digna de encomio es en las actuales circunstancias y a la vez felicitamos al Sr. Gay.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Muñoz Calderón, celebró sesión ayer ta de la Corporación municipal. Asistieron los señores Esteban, Durbán, Pérez Cordero, Fernández Burgos (don J. y don A.), Alonso, Pérez López, Villegas, Benitez Blanes, Salvador Zea, Granados Gil, Pérez García, Naveros, Muñoz Ocaña, Iribarne, Fuentes, Moreno Nieto y Granados Ferrer.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA.

Cuenta de las Farmacias correspondientes al mes de Febrero último.

El señor Pérez Cordero manifestó que él y el señor Pérez García, se declaraban incompetentes para informar sobre dichas cuentas por no venir en forma. Añadió que para evitar tantos gastos de medicinas, debía establecerse el Hospital de urgencia que sería beneficioso para el vecindario en general.

Intervinieron los señores Pérez García y Pérez López, explicando éste que los farmacéuticos están cansados de los abusos que se realizan, pues pasan de 4.000 las recetas que se despachan mensualmente. Se extendió en largas consideraciones para demostrar que la culpa de todo lo que ocurre es del Ayuntamiento porque tiene mal organizado el servicio de beneficencia.

El señor Durbán manifestó que en ciertas palabras del señor Pérez Cordero había encontrado gravedad, y que por ello solicitaba que las cuentas quedaran otra vez sobre la Mesa para su estudio.

El señor Villegas también hizo otras manifestaciones.

(Se acordó aprobar el dictamen favorable a las cuentas y que los demás detalles relacionados con aquella, se traten en otra sesión.)

—Presupuesto adicional de las obras del nuevo Matadero. El señor Alcalde propuso que el Arquitecto emitiera su informe verbalmente, como así lo hizo, diciendo que el desnivel en las obras era grande con arreglo al proyecto y además explicó otros trabajos que son necesarios hacer y que no están en el plano.

(Entró en el salón el señor Moreno Gallego.)

El señor Durbán oídas las explicaciones técnicas del Arquitecto, dijo que tiene satisfacción de declarar que ha visitado las obras del nuevo Matadero y le han agradado en demasía. Preguntó por qué no se han techado ya los departamentos construidos y si hay bastante agua para el servicio.

El Arquitecto contestó que los hierros no han venido ya debido a las circunstancias anormales porque se atraviesan y respecto al agua dicen que la noria que allí hay es abundante y además es necesario construir un depósito.

Intervinieron los señores Fernández Burgos y nuevamente el señor Durbán, proponiendo éste que el Alcalde haga gestiones directas para que vengan los hierros para la techumbre del Matadero, como así mismo que se desglosen las obras de desmonte y la de las persianas para realizarlas después. (Fué aprobado el presupuesto adicional.)

—Recibo de Francisco Fernández, de 150'90 pesetas, por suministro a las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante el mes de Marzo último. (Aprobado.)

—Factura de 100 pesetas del Laboratorio Vila, de Ametlla, importe de varios productos químicos servidos al Ayuntamiento. (Aprobada.)

—Idem de Francisco Oliveros, de 468 pesetas, por 26 tapas y cadenas de hierro para bocas de riego. (Aprobada.)

—Presupuesto de las obras que hay que ejecutar en la Casa-Escuela de los Molinos de Viento. (También aprobada.)

—Oficio del Juzgado de Instrucción, preguntando si el Ayuntamiento se muestra parte en la causa por hurto de hierro en la Fuente Redonda.

(Acordóse no mostrarse parte y no renunciar a los derechos que correspondan.)

—Proyecto y presupuesto sobre la derivación de las aguas de las alcantarillas de las casas del Inglés. (Aprobado y que se anuncie un concurso.)

—Escrito de don Antonio Torres Flores, solicitando ser vecino de esta capital. (De conformidad.)

—Carta de los reclusos del Penal de Cartagena, solicitando del Ayuntamiento pida el indulto de los soldados que en aquel penal se hallan recluidos. (Se acordó de conformidad.)

—Varios informes de la Comisión de Ornato. (Aprobados.)

LO DEL AGUA.

—Informe de la Comisión de Aguas y voto particular del señor Durbán en el servicio de concesión.

Este defendió su voto, diciendo que por fin había llegado el momento de tratar del servicio de las aguas potables. Explicó que en el actual contrato de las aguas hay

que hace falta capital, como es natural.

Dijo que lo más conveniente sería la administración de las aguas, aunque se diga que sería un desastre, con cuyas manifestaciones se perjudica el Ayuntamiento porque parece que éste no puede realizar el servicio de prestación directa que es de lo que se trata y es partidario el que hablaba. Recordó ciertos proyectos del Gobierno central para comprobar que la municipalización del servicio de aguas sería de una conveniencia grande, añadiendo que no se ha podido conseguir que el actual arrendatario traiga al Ayuntamiento el plano de la distribución de cañerías.

El señor Naveros en nombre de la Comisión, apoyó el informe de ésta que es la ampliación del contrato con condiciones distintas, entre ellas la construcción de un nuevo depósito en el Quemadero para el servicio de la parte alta. Propuso que el voto particular del señor Durbán fuera desechado porque no era legal.

El señor Iribarne manifestó que el negocio de las aguas está agotado y por tanto no habría postor para la fecha que es necesaria, se encargara el nuevo abastecedor, Se opuso terminantemente a la municipalización del servicio porque no se haría en buenas condiciones, como se ha demostrado en otros servicios.

El señor Durbán rectificó, insistiendo en sus manifestaciones de que el servicio lo realice el Ayuntamiento directamente.

El señor Fernández Burgos (don A), dijo que por la premura del tiempo no había más remedio que acordar la renovación del contrato del servicio de las aguas, aunque reconozca que el voto particular del señor Durbán hubiera sido beneficioso con mucho más tiempo de antelación.

(Puesto a votación el voto particular del señor Durbán, fué desechado, votando solo a su favor el autor del mismo.)

El señor Esteban propuso que se aprobara la primera parte del dictamen de la Comisión, que es la ampliación del contrato por 10 años y que en sesión extraordinaria se discutieran las demás bases detenidamente, con el contrato antiguo a la vista.

(Acordóse que la discusión continuara mañana miércoles y aprobar lo de la primera parte, o sea la ampliación por 10 años del contrato.)

UNA VISITA.

El señor Alcalde propuso que habiendo llegado el nuevo Gobernador civil de la provincia señor Viala, fuera una comisión a saludarle en nombre de la capital. Así se acordó, suspendiéndose la sesión hasta mañana miércoles a las cuatro de la tarde.

CANONO

Este delicioso aperitivo y excelente tónico, se sirve en el Café Suizo a 25 céntimos.

MÁS NAUFRAGOS

Tripulantes del "Charlemont"

Ayer tarde llegaron a Almería los naufragos tripulantes del vapor inglés *Lord Charlemont*, que después del torpedeamiento a causa del fuerte temporal hubieron de guarecerse en San José.

EN TABERNAS

Un guardia municipal se irrita.

Comunica de Tabernas el cabo-comandante del puesto de la Guardia civil, que anteaer encontró en un café inmediato, que se hallaban de reyerta el dueño Diego Navarro Fenoy y José González Plaza, éste guardia municipal.

El Navarro se hallaba asido a la mano del González Plaza para evitar que éste disparara un revolver, siendo detenido en el acto.

De las diligencias practicadas por la benemérita, resultó que el guardia municipal, dos horas antes había estado en el café del Navarro, sosteniendo palabras injuriosas con éste, no llegando el altercado a mayores consecuencias, gracias a los señores que se hallaban presentes.

Pero, héte aquí, que el guardia municipal se quitó el uniforme de autoridad, y volvió a ofender al Navarro y amenazándole con el revolver.

Gracias, que no pasó nada.

Juzgado Municipal.

Día 22
Nacimientos

Angel Gil López, Antonio Alcalde García, Carmen Oliver Martínez, Juana Alcaráz Arrony, Dolores Bueso López, Francisco Párraga Arcas, Isabel y María Salvador Viciano, Rosa López Ubeda y José Pardo Forte.

Defunciones.

Josefa García Carmona.

Casamientos.

Ninguno.

BUQUE SALVADO

El velero "Rossie"

Según nos informaron ayer, ha variado notablemente la situación en que se hallaba el velero ruso *Rossie*, embarrancado en Punta Entinas.

La bonanza de ayer auxilió bastante las operaciones que desde un principio se comenzaron para salvarlo.

El *Rossie*, con su cargamento de sal, fué puesto a flote.

A causa del choque con las rocas, se dice que tiene averías en el timón.

El bergantín goleta *Rossie* entró ayer tarde en el puerto sin auxilio alguno.

Nos aseguraron que no traía averías, a pesar de haber sido batido el casco por el temporal.

Botica Central

del Licenciado

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA.

GACETILLAS

De instrucción.

Ayer tarde salieron las fuerzas de Córdoba de instrucción a la Rambla de Iniesta. Las dos Compañías de dicho Batallón regresaron al atardecer.

Telégrafo y Teléfono.

Reclamado detenido.

La Guardia civil ha detenido en la Cueva de los Medinas, a Enrique Berenguel Castillo (a) El Rey, que se hallaba reclamado por el Juez municipal de esta capital.

Avance catastral.

La Sección provincial del Catastro, hace saber a los propietarios de los términos municipales de Alcolea, Alicún, Huéscija y Terque, que han sido remitidos a los respectivos Ayuntamientos las estadísticas parcelarias.

Un... aviso.

El Gobernador civil ha comunicado al Alcalde, haga saber a los alcaldes de barrio que no se dirijan a él denunciando hechos, y que solo lo hagan en casos de urgencia.

Buena digestión.

Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo, se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de las mucosas gastro-intestinales y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

A Cádiz

Ayer mañana salió para Cádiz el cañonero *Bonifaz*, acompañando al remolcador *Ana María*, recientemente adquirido por el Gobierno.

Registro minero.

Por don Esteban Giménez García, se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de 100 pertenencias de mineral de azufre, con el nombre de «Morería», número 34-773, paraje Quebrada del Cerro del Pozo, término de Gádor.

Providencia de apremio.

El Sindicato de Riegos de esta capital, hace saber que han sido declarados en el primer grado de apremio, los deudores por varios conceptos.

Un escándalo.

El Fiel del Matadero público, ha dado conocimiento al Alcalde de que han promovido un escándalo en aquel establecimiento el veterinario don Antonio Lozano Sánchez y varios abastecedores de carnes.

Detenidos.

En nuestra capital ha sido detenido por la benemérita, José Amate Arcos, reclamado por el Juez de Instrucción de Canjáyar.

Multas municipales.

Ayer fueron multados los siguientes revendedores del Mercado por faltas cometidas en el peso en dos pesetas: Juan González y en una José Rsteva, Agustín López y Juan Alonso.

Se alquilan

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, wáter y patio de agua. En esta imprenta informarán.

De la cárcel

En conducción al reformatorio de adultos de Ocaña, salió ayer mañana el sentenciado Juan Aguilera Contreras, donde cumplirá la pena de dos años y once meses por el delito de robo.

En la prisión ingresó el gitano Juan José Amador Amador y fué puesto en libertad Francisco Carrillo Pérez.

Balneario de TOLOX

Provincia de Málaga.

Manantial azoado radioactivo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de inhalaciones Difusas o húmedas Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Fidense folletos del Balneario a su propietario don Manuel de Río y del Río en Tolox.

Único Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Riveras, Granada 61, 2.º Málaga

Se recomienda la «Fonda del Campo» por su proximidad al Balneario. Hay ma-

LOTERIA NACIONAL

Madrid, 22.

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 200.000 pesetas,

21.695,

en Ceuta.

Segundo, con 60.000 pesetas,

1.631,

en Barcelona y Madrid.

Tercero, con 40.000 pesetas,

92.315,

en Alicante y Huelva.

Con 3.000 pesetas, 8.460, en ALMERIA y Algeciras. 20.882, en Cartagena y Alcalá. 18.201, en Madrid. 17.547, en Valencia. 5.718, en Barcelona y Madrid. 12.990, en Madrid y Alicante. 14.273, en Huelva y Sevilla. 864, en Barcelona y Sevilla.

(Nota.—En el tercer premio aparece el 92.315, número que debe estar equivocado, porque la jugada no llegó hasta dicho número.)

LAS CORTES

Madrid, 22.

En el Congreso.

Presidida por el señor Villanueva ha celebrado esta tarde sesión el Congreso.

La concurrencia de Diputados ha sido regular.

Cuando se aprobó el acta, el señor conde de Peña Ramiro solicitó del Gobierno, que de acuerdo con las autoridades eclesiásticas, se construyera una nueva iglesia de San Antonio de la Florida y que la actual sea dedicada a Museo para conservar los frescos de Goya.

El señor Alba contestó que cuando fué ministro la otra vez llegó a un acuerdo con las autoridades sobre ese punto, pero tuvo que abandonar el proyecto por la caída del Gobierno. Ofreció arreglarlo con interés.

El señor Seoane habló de la emigración en Orense.

El señor Azatti dijo que no eran admitidos los obreros ferroviarios anunciando sobre ello una interpe-

lación. El señor Maura contestó al señor Azati.

Este insistió en que se está haciendo una iniquidad.

Ofreció intervenir en la interpe-

lación el señor Prieto (don Indalecio).

El señor Azcárate Bonillo pidió al Gobierno que intervenga en las luchas entre obreros socialistas y católicos en Zaragoza.

Terminados los ruegos, continuó la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor Alba calificó de estéril el debate, diciendo que al país le satisfacía más la conducta del Senado.

El señor Domin o (don Marcelino) consumió el segundo turno, diciendo que no sería muy estenso por no retrasar la libertad de los individuos del último comité de huelga. Preguntó si el Gobierno estaba regido por un poder extraño.

El señor Villanueva: Dirijase S. S. al Gobierno que es el responsable.

El señor Domingo: La opinión aplaudió a las Juntas de defensa de militares y se puso de parte del Ejército, pero le volvió la espalda al ver que no cumplía lo prometido.

El señor Villanueva: Su Señoría alude al Ejército de modo intolerable.

El señor Domingo: Las Juntas de defensa y el Ejército son perfectamente discutibles en el Parlamento.

El señor Villanueva: Concedo

También lo prueba sus resoluciones sobre las subsistencias y el significativo de las reformas militares, callándose la indisciplina que hay en el Ejército y la agitación que se nota en los cuarteles. Manifestó que el Gobierno debía declarar cual era su política interior y la reforma económica, en la cual le apoyaría.

Hablando del asunto de Marruecos, dijo que el Gobierno no tenía autoridad cuando callaba respecto a aquellos asuntos. Marruecos—añadió—es un traga hombres y un traga dinero. Preguntó si seguirá la orgía militar en Melilla y Tetuán, diciendo que había presenciado muchos dolores en los campamentos. Preguntó también si seguirán pagando varias veces los puentes que se caen y si se seguirá también dando dinero al Raisuli.

Después de hacer el señor Domingo otras consideraciones, le dijo al señor Maura que le creyó una esperanza al oírle hablar de la pureza de la ciudadanía, pero ahora viendo como viene al Gobierno, le ha defraudado. Atacó duramente a los señores Sánchez Guerra y la Cierva, diciendo que con el actual Gobierno no se puede de la unión sagrada sino la revolución sagrada.

El ministro de la Guerra general Marina, rechazó las afirmaciones del señor Domingo.

El señor Sánchez Guerra señaló las contradicciones entre la conducta del señor Domingo y sus palabras, porque se quejaba de la indisciplina del Ejército y él la fomentó presuntamente repartiéndolo carteles y hojas sediciosas.

El señor Maura también señaló esa contradicción, añadiendo: En cuanto a falta de autoridad gozamos de tanta como nos ruega Su Señoría. Si el señor Domingo nos diera autoridad, perderíamos tanta como nos diera. Es imposible hacer todo en menos de un mes; cuando vea Su Señoría que no trabajamos por la Patria pedirá censurarnos.

El señor Domingo, dirigiéndose al señor Sánchez Guerra, le dijo que le probará cuando se había amparado en la impunidad para cometer hechos delictivos.

Suspendióse el debate hasta que intervenga el señor Iglesias (don Pablo), levantándose la sesión.

En el Senado.

A las cuatro comenzó esta tarde de la sesión del Senado, presidida por el señor Groizard.

Diose cuenta primeramente de un cablegrama recibido de Cuba, dando el pésame por el fallecimiento del senador señor Labra.

Púsose a discusión el dictamen sobre el proyecto de amnistía.

El señor Altamira preguntó si serán comprendidos los delitos de lesa magestad cometidos por la imprenta.

El señor conde de Romanones contestó eu sentido afirmativo.

El señor Maestre pidió que se indultaran a los marineros del «Numancia».

El conde de Romanones contestó que se hablan indultado hacia dos años.

El señor Ruiz Gimenez solicitó que no se incluyeran en la amnistía a los sargentos no condenados aún.

El señor Maestre insistió en los del «Numancia» y que se reponga a los sargentos licenciados.

El señor Royo Villanova solicitó que se hiciera extensiva a los delitos perseguidos a instancia de parte y funcionarios públicos.

El señor Ruiz Giménez, por la Comisión se opuso a ello.

El señor Royo Villanova protestó de que la vida privada del Rey sea menos inviolable que la de cualquier Alcalde.

El conde de Romanones dijo que el Rey no la sancionaba sino se incluyeran los delitos de lesa magestad.

Rectificaron los señores Sánchez Toca y conde de Romanones. El primero atacó a las Juntas

Informes de la guerra.

Madrid 22.

Parte francés

Dicen oficialmente de Paris lo que sigue:
Al Este del Havre y en Tames rechazamos los golpes de mano del enemigo, haciéndoles prisioneros.

Al Este de Reims en varios puntos la artillería ha operado moderadamente.

En Montdidier y Noyón, continúan las luchas encarnizadas con éxito para los franceses.

Parte aleman

Desde Nauen participan también oficialmente las siguientes noticias:

En el frente occidental la artillería malogró los intentos de las tropas inglesas de penetrar en el canal de La Bassie.

Al N. E. de Bethune y N. de Albert, capturamos a 68 soldados ingleses y a dos oficiales y les apresamos material de guerra.

La artillería ha vuelto a funcionar en Lorena.

Al N. de Altrich hicimos también prisioneros.

En el resto no ha ocurrido nada de mención.

Parte inglés.

Participan de Londres lo que sigue:

Anoche el enemigo atacó con gran bombardeo, siendo arrojado de Mesnil y N. de Albert con grandes pérdidas.

Después de vivas luchas el enemigo llegó a penetrar en los puntos avanzados, siendo desalojados de Roder.

Mejoramos nuestras posiciones en Villeres, Bretonen, Albert y Roder.

OTRAS NOTICIAS

Madrid, 22.

De la Presidencia

La nota facilitada hoy a la Prensa en la Presidencia del Consejo de ministros, dice que es completamente inexacto que la Junta de defensa nacional haya ampliado las reformas militares, extendiéndolas a Marruecos.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy otro Consejo de ministros, presidido por el señor Maura.

Al entrar el general Marina nos dijo que suponía se tratarían los asuntos que quedarán pendientes en el Consejo anterior.

El señor González Besada manifestó que llevaba los presupuestos.

El señor Maura expresó que había materia para tres Consejos.

El señor Dato dijo que el capitán del «Montevideo», había cableografiado desde la altura de Nueva York, diciendo que marchaba sin novedad. Negó la afirmación que se atribuye a un diplomático de que había gran pánico en Londres.

El señor Ventosa dijo que tratarían del problema de las subsistencias.

El Consejo tesminó a la una y media, facilitando el señor Cambé a la Prensa, la siguiente nota oficiosa:

El señor Ventosa trató de la exportación de los vinos, acordándose a propuesta suya, que todas las importaciones se sometían al régimen nacional.

Aprobáronse varios expedientes de diferentes ramos.

Se examinó la conexión que debe haber entre la organización del Ejército y las industrias privadas.

Nombróse alcalde de Madrid, pero se guarda reserva sobre el nombre de quien ha recaído el cargo.

De Obras públicas

En la próxima semana se anunciará un concurso para adquirir apisonadoras de carreteras, en condiciones favorables para que puedan concursar los pequeños fabricantes.

La Dirección general de Obras públicas ha enviado el correspondiente anuncio de concurso para caminos vecinales por valor de varios millones. Dichas obras comenzarán en el mes de Enero del año próximo.

Entierro de Cobian

Ha tenido lugar hoy el entierro del exministro señor Cobian, estando el acto concurridísimo.

Asistieron representantes del Rey y de la infanta Isabel.

Presidieron el duelo los señores Maura, García Prieto, Cambó, los obispos de Sion y de Sigüenza y otras personalidades.

De San Sebastian

Dicen de San Sebastian que al mediodía estuvo el Rey despa-

chando. —A causa de la lluvia se ha suspendido otra vez la revista militar.

—A las cuatro de la tarde marchó el Rey a Madrid. Durante su estancia en San Sebastian dicen que ha ganado en peso cuatro kilos.

—Siguen llegando obreros de Francia.

El nuevo Alcalde

El Subsecretario de Gobernación, nos ha confirmado esta noche que el designado para Alcalde de Madrid, es el señor Duque de Almodovar del Valle.

BOLSA

4 por 100 interior. 77.60
5 por 100 amortizable 96.40
4 por 100 amortizable 86.00
París a la vista 64.53
Londres a la vista 17.50

Un incendio

Comunican de Málaga que un incendio ha destruido la fábrica de cerveza «El Mediterráneo».

El siniestro causó muchos desperfectos en el Asilo que existe al lado.

Fallecimiento

En Cadiz ha fallecido hoy el Vicealmirante de la Armada, don Buenaventura Manterola.

Mañana tendrá lugar el entierro.

Un naufragio

Dicen de Castellón, que ha naufragado el laud «San Manuel». La tripulación se ha salvado.

Cerveza

ESTRELLA ROJA es la mejor

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 5

Importante Compañía Portuguesa

seguros marítimos, necesita Agentes, buenas referencias para AGUILAS y GARRUCHA. Dirijirse, Apartado 718, Madrid.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhambilla.

Médico Director, Don Pedro Tena

Primera temporada: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1918.

AGUAS BICARBONATADO CÁLCICAS

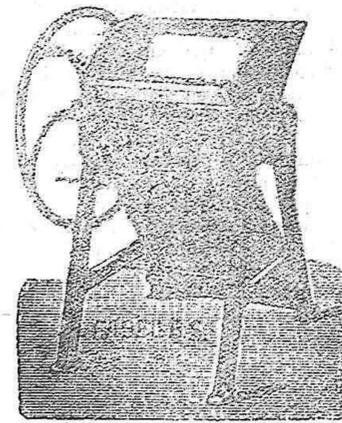
Con las termas de Sierra-Alhambilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el Visceral, en la Gota y Litiasis úrico, en las Artritis, Contusión, Oteltir, Peristitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, Periférica, Sífilis constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.



Pisado a uva gran rendimiento

Pisadoras y Prensas para uvas,

Desgranadora de Maiz

Arados de Vertederas desde 30 pesetas.

Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases.

Pedir catálogos y precios al depositario

Antonio Marquez Flores

Conde Ofalia 11, antes 24.

ALMERIA

VIA

Carriles sueltos, maquinaria usada,

HIERROS VIEJOS

COMPRO

Guillermo Herrera
Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico

BOAS PLUMA

Acaba de llegar un estenso y variado surtido en el nuevo Esta-